

BID-L1231-CNELESM-LPN-DI-OB-001

ESM - MEJORA DE LA CALIDAD DE SERVICIO MEDIANTE INSTALACIÓN DE REGULADORES DE VOLTAJE EN 12 ALIMENTADORES DE LA ZONA NORTE DE CNEL ESMERALDAS - GD

BOLETÍN N° 2 ENMIENDAS AL DDL – EXTENSIÓN DEL PLAZO

24 DE MAYO DE 2023

En referencia a lo establecido en la **Introducción**; (c) *“Las modificaciones que se requieran para responder a las necesidades de cada proyecto o contrato, deberán realizarse solamente en los Datos de la Licitación y en las Condiciones Especiales del Contrato como enmiendas a las Instrucciones a los Oferentes y a las Condiciones Generales del Contrato, respectivamente...”*

Así como, en lo establecido en las **Instrucciones a los Oferentes (IAO)**; **A. Disposiciones Generales**; **11. Enmiendas a los Documentos de Licitación**:

- “11.1 Antes de la fecha límite para la presentación de las Ofertas, el Contratante podrá modificar los Documentos de Licitación mediante una enmienda.
- 11.2 Cualquier enmienda que se emita formará parte integral de los Documentos de Licitación y se publicarán en los mismos medios en donde se publicó el Llamado a Licitación, también será comunicada por escrito a todos los que solicitaron aclaraciones a los Documentos de Licitación. Los posibles Oferentes deberán acusar recibo de cada enmienda por escrito al Contratante.
- 11.3 Con el fin de otorgar a los posibles Oferentes tiempo suficiente para tener en cuenta una enmienda en la preparación de sus Ofertas, el Contratante deberá extender, si fuera necesario, el plazo para la presentación de las Ofertas, de conformidad con la Subcláusula 21.2 de las IAO”

ENMIENDA No.1

MODIFÍCASE, los Documentos de la Licitación (DDL), **IAO 5.5 (b) EXPERIENCIA COMO CONTRATISTA PRINCIPAL:**

TEXTO ORIGINAL:

IAO 5.5 (b)	<p>EXPERIENCIA COMO CONTRATISTA PRINCIPAL:</p> <p>El número de obras es: 2 (dos)</p> <p>Naturaleza y complejidad de las obras: Mantenimiento y/o Construcción de alimentadores primarios donde incluya montaje e instalación de Reguladores de voltaje. Mantenimiento y/o Montaje y puesta en operación de Reguladores de voltaje.</p> <p>El período es: 10 años</p> <p>Para acreditar este requisito deberá adjuntar la siguiente información de respaldo:</p> <p>En el caso de servicios de ejecución de obras prestados al sector privado: Copias simples de Actas de Entrega Recepción Provisional o Definitiva o los certificados de las obras o proyectos, describiendo el monto y fecha de inicio y terminación del contrato efectivamente ejecutado. El certificado deberá ser emitido únicamente por la entidad contratante.</p> <p>Tratándose de experiencia en el sector público: copias simples del Acta de Entrega-Recepción provisional o definitiva y/o Certificado emitido por la entidad contratante. Únicamente en el caso de proyectos en ejecución, será válido el certificado emitido por la entidad contratante, donde se hará constar el avance de esta.</p>
--	---

TEXTO MODIFICADO:

IAO 5.5 (b)	<p>EXPERIENCIA COMO CONTRATISTA PRINCIPAL:</p> <p>El número de obras es: 2 (dos)</p> <p>Naturaleza y complejidad de las obras:</p> <p>Experiencia 1:</p> <p>Adquisición de Reguladores de voltaje, Mantenimiento y Construcción de alimentadores primarios donde incluya montaje e instalación de Reguladores de voltaje.</p> <p>Experiencia 2:</p> <p>Mantenimiento y/o Construcción de alimentadores primarios donde incluya montaje e instalación de Reconectores.</p> <p>También se considerará experiencias donde se haya instalado ambos equipos (Reguladores de voltaje y Reconectores) en un solo contrato.</p> <p>El período es: 10 años</p> <p>Para acreditar este requisito deberá adjuntar la siguiente información de respaldo:</p> <p>En el caso de servicios de ejecución de obras prestados al sector privado: Copias simples de Actas de Entrega Recepción Provisional o Definitiva o los certificados de las obras o proyectos,</p>
--	---

describiendo el monto y fecha de inicio y terminación del contrato efectivamente ejecutado. El certificado deberá ser emitido únicamente por la entidad contratante.

Tratándose de experiencia en el sector público: copias simples del Acta de Entrega-Recepción provisional o definitiva y/o Certificado emitido por la entidad contratante. Únicamente en el caso de proyectos en ejecución, será válido el certificado emitido por la entidad contratante, donde se hará constar el avance de esta.

ENMIENDA No.2

MODIFÍCASE, los Documentos de la Licitación (DDL), **D. Presentación de las Ofertas; IAO 21.1;** Las fechas y las horas estimadas para este proceso son:

TEXTO ORIGINAL:

CONCEPTO	DÍA	HORA
Llamado a Licitación	04/05/2023	17h00
Publicación	11/05/2023	17h00
Fecha límite para presentación de preguntas y/o solicitudes de aclaración	18/05/2023	16h00
Fecha límite para emitir respuestas y aclaraciones	22/05/2023	18h00
Fecha límite recepción ofertas	12/06/2023	10h00
Fecha límite para apertura de ofertas	12/06/2021	11h00
Fecha límite calificación de ofertas	26/06/2023	18h00
Fecha estimada de adjudicación	29/06/2023	18h00

TEXTO MODIFICADO:

CONCEPTO	DÍA	HORA
Llamado a Licitación	04/05/2023	17h00
Publicación	11/05/2023	17h00
Fecha límite para presentación de preguntas y/o solicitudes de aclaración	18/05/2023	16h00
Fecha límite para emitir respuestas y aclaraciones	25/05/2023	18h00
Fecha límite recepción ofertas	16/06/2023	10h00
Fecha límite para apertura de ofertas	16/06/2023	11h00

Fecha límite calificación de ofertas	30/06/2023	18h00
Fecha estimada de adjudicación	06/07/2023	18h00

Elaborado por la comisión evaluadora del proceso BID-L1231-CNELESM-LPN-DI-OB-001

Ing. Franklin Sánchez Quilligana
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

Ing. Rommel Patricio Gracia Puertas
ÁREA REQUIRENTE

Ing. Luis Ramírez Dueñas
PROFESIONAL AFIN

Ing. Johanna Silva Villavicencio
SECRETARIA